



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 091-11

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **CHRISTIAN HERMANN HECKER CARTES**, a contar del 01 de marzo de 2006, al cargo que ocupaba en la Facultad de Ingeniería; lo informado por el citado Organismo en Nota ADM.ING. N°29/2006 de fecha 06 de marzo de 2006; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 01 de marzo de 2006, la renuncia presentada por el Sr. **CHRISTIAN HERMANN HECKER CARTES**, al cargo de Profesor Titular D.E. 33 horas semanales que desempeñaba en la Facultad de Ingeniería.
2. El Decano de la Facultad de Ingeniería comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 09 de marzo de 2006.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR